



Diez marcas i).

73

S E L L O Q U A R T O D I E Z M A R C A S
V E D I S , AÑO D E M I S E I S C I E N
T O S Y N O V E N T A Y S E I S .

Pn Diego Lamiento Yeruña Capellán del Sto. Oficio
ago Comendador de la Comunidad de tal Vi al sueldo
Capitan de acualllos Coracay Yarondilinaj Como masia
Lugar de sueldo Ante Iguas Individuos Como Patrono de la
Pía Memoria que consta en el fundo Ju Pórente de lo que
Veríos que fué deella Precio Iago = quipara aya Paga
dicha Pía Memoria de las cantidades que quella etapa dieron
nos Poblar la Indumentaria que consta Paga quedan
dijo ahi Precio faltado sueldo Como para sus Comisiones
durando quanto la sirvió Que dha pía Memoria Pamanucas
Teniendo Oficio conquistar en esa latitud Como consta
Ela Instrumentos de que ago demostración en los quales en
su Intrínseco Precio importanuenta diez mil Reales de
Vellón Con los quales me sirvo aya Paga a dicha Pía Memoria
dando los 800 Cinquenta diez mil Reales Ciento veinte
que otorgare Escritura a favor de dha obra Pía cuando
Ela Precio de la diez mil diezientos veinte y tantos en
que siempre quedase beneficiada dicha Pía Memoria en
caso de extinción, En que mi Intentos quedase obra Pía
fenga otro Oficio por sicut segunoy Ieronimo Como consta
que Certeñacion y Escritura en la referida que recien
esta suscriuidad suscribanse Vn Individuo de don tránsito
manda como justa Pues en acespón dñi administraran

